

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-70780781-0. Convocase a los Sres. Accionistas de Ovoprot International S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Cerrito 836, piso 7, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Sebastián Ernesto Perea Amadeo al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios del ejercicio; 3) Consideración de las renunciaciones presentada por los Sres. Juan Antonio Perea Amadeo al cargo de Director Titular y Vicepresidente y de Santiago Ginés Perea Amadeo y Juan Francisco Loncán como Directores Suplentes. Consideración de sus gestiones y honorarios del ejercicio; 4) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los Directores Salientes. Distribución de los cargos del Directorio; 5) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Alberto Chester y Claudio Alejandro Achino a sus cargos de Síndicos de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios del ejercicio; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 7) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en la sede social, sita en Cerrito 836, piso 7°, CABA, de 10 a 18 horas, hasta el día 08/10/2025 inclusive, a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas correspondiente. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.